



## SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva  
Del Sistema Nacional de Transparencia

COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA.

P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva**, la cual tendrá verificativo el próximo viernes 11 de enero de 2019 a las 16:00 horas en la Sala de Transparencia Proactiva del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convocará por este mismo medio a los integrantes para posteriormente instalar la referida sesión a las 16:30 horas en el mismo lugar y con orden del día establecido originalmente. Una vez que, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, se verifique que no se cuenta con el quórum necesario, pasado el tiempo establecido, se notificará como ulterior esta convocatoria a los presentes.



## SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva  
Del Sistema Nacional de Transparencia

En esta sesión se abordarán y desahogarán los asuntos que encontrarán en el orden del día.

Me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan a confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria por esta misma vía con copia para la Licenciada Claudia Patricia Arteaga Arróniz vía correo electrónico ([claudia.arteaga@itei.org.mx](mailto:claudia.arteaga@itei.org.mx)) al teléfono (33)3630-5745.

Sin otro particular, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública  
y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y  
Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia  
Proactiva